



TRANSCHECCA S.A.
Compañía de Transporte Pesado

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO TRANSCHECCA S.A.**

QUITO 29 DE MARZO DEL 2016



TRANSCHECCA S.A.

Compañía de Transporte Pesado

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCHECCA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del 2016, a las trece horas, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCHECCA S.A., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Interoceánica

Preside la reunión el señor Clever Patricio Checa Pozo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario la señora Betty Salanchi Checa Pozo.

El presidente dispone que por secretario, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. El Secretario manifiesta que se encuentran los accionistas: Alberto Fabián Checa Pozo, por sus propios derechos y representando a 400 participaciones del valor de 1 dólar cada una, el señor Patricio Checa Pozo, por sus propios derechos y representando a 300 participaciones del valor de 1 dólar cada una, la señora Betty Checa Pozo, por sus propios derechos y representando a 50 participaciones del valor de 1 dólar cada una, la señora Clara Inés Pozo Rodríguez, por sus propios derechos y representando a 50 participaciones del valor de 1 dólar cada, constatando que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden instalarse en Junta General, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como único punto a resolver el siguiente:

1. Aprobación del Informe de consorcio del año 2015.
2. Aprobación de los estados financieros del año 2015 e informe de Gerente General.
3. Distribución de utilidades generadas en los años 2014 y 2015.

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.



TRANSCHECCA S.A.

Compañía de Transporte Pesado

1. Aprobación del informe de comisario del año terminado 2014.

El presidente pone en consideración de la Junta el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2014, luego de varias deliberaciones la Junta decide por unanimidad aprobar dicho informe del comisario.

2. Aprobación de los estados financieros del año 2015 e Informe de Gerente General.

Luego de varias deliberaciones, la Junta decide por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros y los resultados obtenidos por el ejercicio económico 2015 y el informe del Gerente General.

3. Distribución de utilidades generadas en los años 2014 y 2015.

El Gerente General toma la palabra, y manifiesta la importancia de distribuir las utilidades generadas en el año 2014 y 2015 en su totalidad y en base a los porcentajes de participación de cada accionista, sin embargo, propone que las mismas sean destinadas a cubrir la cuenta por cobrar a largo plazo, que se deriva de la fusión entre el manejo de persona natural a sociedad tal como se lo hizo con las utilidades acumuladas al año 2012.

La junta decide por unanimidad la distribución de estas utilidades y la reducción de la cuenta por cobrar a Fabián Choca actual Gerente General por la fusión o cambio de razón social.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:30 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del nombramiento de la Presidente de la compañía
- Copia del nombramiento de la Gerente General de la compañía
- Copia del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015
- Copia del formulario 101

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los socios de la compañía, luego de todo lo cual, la Presidenta de la Junta declara concluida la misma



TRANSCHECCA S.A.

Compañía de Transporte Pesado

cuando son las 12:30 horas del día de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los socios, el Presidente y la Secretaria que certifica.

Alberto Fabián Checa Pozo
C.I. 1709739435

Javier Patricio Checa Pozo
C.I. 1709739351

Betty Solanchi Checa Pozo
C.I. 1711227955

Clara Inés Pozo Rodríguez
C.I. 1701555939